



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/10/06-00
ACTA 1164/24/04/2023

“POR LA CUAL SE REMITE INFORME SOBRE CANTIDAD DE PLAZAS OFRECIDAS POR LA FP-UNA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/637/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra en el cual remite informe sobre cantidad de plazas ofrecidas por la FP-UNA, en su sede Central, en los periodos lectivos, 2018/2019 y 2021/2022.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/10/06-01 REMITIR informe sobre cantidad de plazas ofrecidas por la FP-UNA, en su sede Central, en los periodos lectivos, 2018/2019 y 2021/2022, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

23/10/06-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta